

No se ponen de acuerdo los diputados yanquis en la ayuda a Grecia y Turquía

La Cámara no prosigue el debate sobre la materia

WASHINGTON.—Después de hacerse evidente la división existente en el seno de la mayoría republicana de la Cámara de Representantes a cerca de la ayuda a Grecia y Turquía, la Asamblea ha decidido por 168 votos contra 22 no proseguir el debate sobre la materia. La prueba de esa división se tuvo a manifestar el presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, el republicano Charles Eaton, que la acción de los Estados Unidos es inevitable si se quiere evitar que Rusia arrolle el Oriente Medio y el Extremo Oriente, y al contestar el también republicano Clarence Brown, influyente jefe de los representantes de Ohio, que las Naciones Unidas son el vehículo adecuado para lograr la gran finalidad que por todos se desea.

Eaton dió lectura a una carta de Marshall, declarando que su convicción de que la ayuda a Grecia y Turquía es de urgente necesidad ha sido reforzada por las experiencias de la reciente Conferencia de Moscú.—EFE.

La carretera costera de Frontehangro a Vatomandy, perecieron 83 rebeldes y más de un centenar fueron heridos. Los insurgentes hicieron intransitable la carretera cavando enormes fosos. También ha sido atacado un tren en las cercanías de Tamatave, en el que resultaron heridas tres personas, de ellas una joven europea. En una aldea al Noroeste de Farafangana se libra una encarnizada batalla en la que las fuerzas rebeldes fueron rechazadas, tras de sufrir considerables pérdidas.—EFE.

Indecisión del socialismo francés ante la nueva situación política

Se encuentra ante la disyuntiva: con los comunistas o contra ellos

PARIS.—El Consejo nacional del partido socialista se ha reunido hoy para decidir si debe continuar el Gobierno de coalición sin los comunistas. Ramadier,

miembro del partido, pronunció un discurso en el que hizo constar: «Es necesario para nosotros continuar el gobierno hasta el mes de julio». Tras de admitir que crecen continuamente las dificultades económicas, el presidente del Consejo dijo que el plan gubernamental había sido previsto para el período que termina el próximo mes de julio. Advertió a su partido que si dimitte y disuelve el Gabinete no sólo provocaría una crisis ministerial, sino una crisis del régimen parlamentario, que daría fuerza a los enemigos de la actual Constitución. La Agrupación del Pueblo Francés del general De Gaulle no es una amenaza en los momentos actuales contra el régimen parlamentario— agregó —, «pero puede convertirse en tal amenaza».

Antes de hablar el jefe del Gobierno intervino el secretario general del partido socialista, Guy Mollet, quien pidió a Ramadier que dimitiera «para no caer en las trampas que se le han tendido a la derecha como a la izquierda». Agregó que el partido debía deponer esta solución para comenzar de nuevo después.

Se cree que están equilibradas las fuerzas que favorecen y se oponen a la continuación del ac-

tual Gobierno sin los comunistas.

El Consejo Nacional del partido socialista francés ha reanudado esta noche su reunión para decidir si el partido debe apoyar un Gobierno presidido por Ramadier con la ausencia de los comunistas. León Blum advirtió que no había posibilidad práctica actualmente de que se formara un nuevo Gobierno totalmente socialista, bajo su presidencia.

Bajas rebeldes en Madagascar

Más de 130 indígenas sublevados han perecido, y un centenar han resultado heridos en un nuevo levantamiento contra las guarniciones francesas en Madagascar anuncia la Agencia francesa de Prensa, en un despacho desde Tananarive. Agrega que 50 rebeldes murieron en un ataque contra la estación ferroviaria de Fanovana, que estaba ocupada por una guarnición de 35 soldados indígenas leales a Francia. Uno de los defensores murió, y el resto de la guarnición salió en persecución de los atacantes.

En un encuentro a lo largo de

Por el idioma

¡Despertemos el interés de leer!

Por Teófilo D. Pancorbo
Profesor de la Escuela del Magisterio

«Lo que importa es no tener muchos libros, sino tenerlos buenos. Aún cuando me significas el deseo de que te envíe mis libros, no por ello me considero más docto; como no me juzgará más lindo por que me pidieras el retrato.»

Seneca.

Año 1547, nació un niño, haciendo su entrada en el mundo el 29 de septiembre, en una humilde mansión de la Plaza Mayor alcalaína. 1616, rindió su tributo a Dios el 23 de abril, en un modesto aposento de la más palpitante arteria del barrio de la Farándula madrileña. Vivió 69 años entre avatares, vicisitudes y adversidades, sales a luz «Don Quijote», tipo maravilloso del romance social, «Pericles y Segismunda», tipo acabado del romance de intriga y «El Licenciado Vidriera», «El amante liberal» y «La Gitanilla» tipos preciosos de la novela popular y otras muchas obras más, todas ellas perdurables, que se van convirtiendo, al través de los tiempos, en el más puro estilo de la lengua española, perfecto y armonioso hablado por más de ciento diez millones de nacidos,—atributo sublime e imprescriptible de la Hispanidad— y que, en homenaje al genio que a tan incomparable altura lo elevó, es llamado por el universo «lengua de Cervantes».

—IV centenario de su natalicio—, a los eruditos y a la originalidad de sus glosas, teorías, ensayos, comentarios e interpretaciones, aprovechamos la coyuntura de la inminencia de la segunda data vinculada a la Fiesta del Libro que periódicamente se celebra en esta primavera, a la par que renovar, en estas líneas nuestra insignificancia pero permanente

devoción al principio de los ingenios españoles, exponer la creencia de que animar a la lectura, por desgracia bastante abundante, fomentar el amor al libro, a los buenos libros, es lo mejor que este año puede hacerse en su recuerdo, si queremos que quede entre nosotros fijado en la conciencia y en la mentalidad de todos los españoles.

Rodríguez Marín, en cierta notable conferencia, afirmaba que el «Quijote» es por muy pocos leído y al esto ocurre con el más ameno de nuestros libros, da que pensar con los que no lo son tanto ¡cuántas veces lo hemos comprobado! Y después de conocer a muchas personas tenidas por muy cultas, citan con rutinario orgullo, en sus conversaciones, textos y más textos sin haberse tomado la molestia de conocerlos directamente, ¿qué diremos del resto del público?

Se lee poco y lo que se lee mal —hay que decirlo resueltamente—, la mayoría de la gente no están enseñadas a leer, hay grandes «lectores» pero hay pocos «lectores», para que esto no ocurra, el remedio es sencillo. Basta enfocarla hacia la escuela.

La escuela puede estimular el amor a los buenos libros, que nos hacen sentir la emoción de lo animado, tienen habla y tienen voz, son alegría en la niñez, compañeros en la juventud, consuelo en la vejez, una vez luz, otras guía y a veces salvación y siempre amigos porque ni desdennan ni olvidan, a esos libros, que valen y curan a la vez, como la lanza de Aquiles que metía bálsamo en las heridas que abría... La escuela es quien debe despertar el interés de leer, haciendo (Continúa en 4.ª página)

A la hora en que volteaban las campanas de San Pedro de Roma durante la función papal del domingo pasado, un humilde capuchino—según cuentan los correos—con la frente en el suelo de su celda derramaba lágrimas abundantes de un extremo sabor. Es que aquellas campanas tañían porque, sonriente, linda, candorosa, una niña italiana subía a los altares la historia de una vida blanca y escarlata hecha hostia a los doce años. ¡Qué bien debían posarse sus pies de nieve, adornados con rosas de martirio, sobre la albura de los corporales y la púrpura del cáliz del Señor!

Esa niña, hoy beata, y que a principios de siglo jugaba con flores y corderillos por los campos de Nettuno, es María Goretti, la Inés de nuestros tiempos, que prefirió el cuchillo a la vileza. Y aquel hoy religioso, cuarenta y cinco años atrás fué el joven disoluto que blandió ese cuchillo...

Plantada sobre los altares y rodeada del halo de su gloria, la virgencita ha de decirle al mundo actual con fuerza singular, cosas tan altas y tan olvidadas como el candor y el heroísmo, el sentido del pecado y el aprecio de la virtud, la sencillez de vida, la dulzura de la caridad y la nobleza del perdón. Y ese mundo actual, azotado por tantas ráfagas de oratoria hueca, insincera y falaz, ha de sentir un gran alivio ante la voz potente de esa niña hablando con la elocuencia de las bocas abiertas en su cuerpo por las doce puñaladas que asestara el asesino.

La virgencita de Nettuno se apareció en la cárcel a su frustrado forzador, condenado a treinta años de trabajos forzados. Se apareció como en un prado, rodeada de lirios, que iba ofreciendo al asesino, en respuesta de paz cándida al que un día le exigiera ceder a la más turbia violencia. Y el lobo se trocó en cordero.

Ahora aparece a la mirada de todos los hombres rodeada de una gloria inmarcesible, y su sola presencia constituye una ofrenda de azucenas, una invitación al candor, que ha de dejar su huella pura y purpúrea en el corazón de muchos acostumbrados en la calle, en el libro, en la pantalla, a ejemplos nada virginales.

Claro que habrá quien clame para ahogar la voz blanca de Ma-

ría Goretti desde el altar que ella convierte en púlpito. Los vendedores de palomas se agitarán, como en el Templo, en la presencia del Señor, presintiendo el estorbo a su interés de traficantes. Y los doctores de una ley burlada y los eternos fariseos se indignarán en nombre de la ciencia y de la vida contra esas antiguallas de la pureza y del honor, proclamadas tan alto por la niña mártir; como sus ascendientes se indignaron contra los niños de Jerusalén que gritaban hosannas de alabanzas a la entrada del Señor.

Pero la Iglesia, como el Maestro, podrá echar mano de un versículo del salmo y contestar, señalando a María Goretti: «De la boca de los niños has hecho salir la alabanza perfecta.»

El día, en que la inocencia no levantará su voz entre los hombres hasta las piedras clamarán.

Hambre en tierras alemanas

Los ingleses no permiten hablar sobre la situación alimenticia

Solamente 800 calorías diarias

FRANFORT.—Las autoridades británicas de ocupación han pasado una circular a todos los funcionarios encargados de las relaciones públicas dentro de dicha zona, dando instrucciones a fin de que no hagan declaración alguna a los representantes de la Prensa en cuestiones relacionadas con la situación alimenticia en la zona británica de ocupación. Se indica que para tratar de este extremo se debe tener la autorización pertinente del Consejo de Control Aliado.

Esta prohibición—dice la agencia United Press, que facilita la noticia— llega precisamente en unos momentos en que los elementos del Rahr están viviendo a base de 800 calorías diarias, es decir, un poco más de la mitad de las que oficialmente fueron asignadas y en sí escasamente suficiente para la debida alimentación. Debido a esta prohibición—agrega—, no se cree que se pueda, de ahora en adelante, obtener aclaraciones ni noticias sobre este importante asunto.—EFE.

«Los próximos tres meses serán muy críticos en cuestión de víveres», afirma Londres

LONDRES.—Un portavoz de la Cámara de Exportación de Carne Canadiense ha manifestado que su país paralizaría sus exportaciones de carne para Inglaterra a mediados de este mes hasta finales de junio, al mismo tiempo que los técnicos de la alimentación han señalado que los próximos tres meses van a ser muy críticos en cuestión de víveres. El

aumento de abastecimientos desde Australia se cree que no será probable hasta el fin de verano.

Dijo que la Comisión ministerial de compras de artículos alimenticios está en el sur de los Estados Unidos, tratando de adquirir incluso grasas de buey de calidad ordinaria al precio de dos chelines por libra, al por mayor. «La carne en el Canadá no va a permanecer por más tiempo racionada», declaró el referido portavoz informante, aunque luego añadió que «hasta que la corriente productora de carne se ponga en relación con la demanda, aún parará algún tiempo».—EFE.

En la O. N. U. se escuchará a los judíos y a los árabes

Así lo dice el Comité Político de la Asamblea

LAKE SUCCESS (Nueva York). El Comité Político de la Asamblea General especial de las Naciones Unidas ha decidido esta noche escuchar a la Agencia Judía de Palestina y a la Ejecutiva Suprema árabe de Palestina.—EFE.

Ben Gurion representará a la Agencia Judía

JERUSALEN.—La salida para Nueva York del presidente del Comité Ejecutivo de la Agencia Judía en Palestina, Ben Gurion, que estaba fijada para el lunes, desde el aeropuerto de Lydda, y que no se verificó como consecuencia del ataque de los extremistas a la prisión de Acre, se llevará a cabo dentro de unos días—se espera en los medios sionistas.

Ben Gurion ha de ostentar en la O. N. U. la representación de la Agencia Judía.—EFE.

Cuatro muertos en la explosión de una bomba en un cine de El Cairo

EL CAIRO.—La Policía anuncia que en la explosión registrada en el cine Metro resultaron cuatro personas muertas.

Los encargados del local han declarado que, según se deduce de la primera inspección efectuada, la bomba fué colocada antes de comenzar la función debajo de uno de los sillones de la primera fila de principal.

En los primeros momentos reinó una gran confusión. El local se encontraba abarrotado por 1.500 personas que ocupaban todas las localidades. Los cascotes y trozos de mobiliarios salieron disparados en todos los sentidos y causaron heridas leves a numerosas personas.—EFE.

El tiempo en España

Parte meteorológico

«Durante el día la nubosidad ha sido abundante en las regiones de la mitad norte de la Península, y ha llovido en Galicia.»

En el resto el cielo ha permanecido parcialmente cubierto por nubes, principalmente de altura, y algunas de desarrollo vertical, que en el bajo Ebro han dado lugar a tormentas.

Las temperaturas han aumentado de modo general.

Tiempo probable.—Aumento general de la nubosidad en todas las regiones, con tendencia a producirse precipitaciones, principalmente en las de la vertiente atlántica y en el alto Ebro,

Virtuos del Suroeste, girando al Oeste en la mitad occidental de la Península, donde aumentará de velocidad durante el día.

Empeoramiento del estado del mar en Galicia y después en el litoral cantábrico.

Nieva abundantemente en Lérida

LERIDA.—Comunican de la montaña pallaresa que ha llovido copiosamente en aquella comarca, y que ha nevado en abundante cantidad.—(Citru.)

Los usted
El Diario de Avila

Cortes españolas

La ponencia de la ley de Sucesión

El presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, manifestó a los periodistas que desde el sábado viene reuniéndose la ponencia encargada de estudiar las emendadas presentadas al proyecto de ley de Sucesión. Ayer, martes, continuó la reunión y en días sucesivos, y espera que próximamente se pueda admitir dictamen para someterlo al Pleno de la Comisión especial encargada de este proyecto.

Kesselring, condenado a muerte, será fusilado si se confirma la sentencia

VENECIA.—El ex mariscal de campo alemán Albert Kesselring, acusado de dos crímenes de guerra, ha sido condenado a muerte.

El ex mariscal alemán que ha sido condenado a muerte fué jefe de las fuerzas alemanas en Italia durante la pasada guerra, y estaba acusado de la matanza en las cuevas ardeñas, donde perdieron la vida 335 italianos, y también de la muerte de otros 1.073 individuos en el período de junio a agosto de 1944.

Kesselring ha mantenido firmemente su inocencia frente al doble asesinato que se le imputa, y no mostró emoción alguna al escuchar el veredicto y la sentencia. El defensor del ex mariscal,

doctor Laternsen, dijo «que el mariscal defendió los ideales que servía y de su propia persona. No tengo más que añadir. El ex mariscal compareció con su uniforme de campaña y sin condecoración. Oyó en pie la lectura de la sentencia.»

Esta, no obstante, está sujeta a ratificación de la superior autoridad, que normalmente suele ser el teniente general sir John Harding, comandante de las fuerzas británicas en el Mediterráneo; pero en los juicios como el de Kesselring, las sentencias deben ser revisadas por el Estado Mayor Imperial, residente en Londres, para su ulterior confirmación. Caso de ser la sentencia confirmada, el ex mariscal morirá fusilado.—EFE.

Información del Magisterio

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria de la Provincia de Avila

CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS

TURNOS DE CONSORTES Y VOLUNTARIO

El Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria en telegrama fecha de ayer me dice lo que sigue:

«En Boletín Oficial este Ministerio día cinco actual se publican vacantes a proveer por turno consortes y voluntario del concurso general de traslados. A partir del día de la fecha comienza plazo de peticiones para dichos turnos maestros y maestras que finalizará a las diez y nueve horas del día veinticinco del actual».

Lo que se hace público para conocimiento de los señores maestros y maestras nacionales de esta provincia que hayan de solicitar traslado por los turnos indicados.—El delegado, Pablo Pérez.

Notas de la Delegación Administrativa de Primera Enseñanza

Concurso general de traslados

Por orden de la Dirección General de fecha 22 de abril último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 del actual, se ha hecho pública la adjudicación provisional de destinos por los turnos de reingreso y forzoso del concurso general de traslados, concediéndose un plazo de ocho días naturales, que empezaron a contarse a partir del día 3, para las reclamaciones a que hubiere lugar, las cuales serán cursadas por conducto de las Delegaciones Administrativas de las provincias porque los reclamantes hubieran cursado sus peticiones.

Por la mencionada Orden de 22 del pasado mes de abril, se dispone la eliminación e inclusión de varias vacantes y se previene que las vacantes incluidas podrán ser solicitadas en el plazo de reclamaciones por los maestros y maestras que a ellas tengan derecho y estén comprendidos en los turnos de reingreso y forzoso.

En esta provincia ha sido eliminada la escuela mixta de El Quejigal, Ayuntamiento de Cebrenas, anunciada para maestras, y en la adjudicación provisional de destinos por el turno de reingreso figuran las siguientes propuestas, referentes a maestros o escuelas de esta provincia:

Don Jesús J. Andray Araoz, maestro que fué de El Barrio-Navaescorial (Avila), que sirve en propiedad provisional en Casas de Sebastián Pérez-Piedrahíta (Avila), para la misma escuela de Casas de Sebastián Pérez.

Doña María Antequera de Mesa, maestra que fué de Fuentesalmo (Albacete), propietaria de Na-

vas del Marqués (Avila), para la escuela de párvulos de Móstoles (Madrid).

Doña Serapia Herrerero Rodríguez, maestra que fué de El Oco-Balbarda (Avila), que sirve en propiedad provisional en Cantiveros (Avila), para Casas del Puerto de Villatoro (Avila).

Doña María Patrocinio García Peralta, maestra que fué de Puertollano (Ciudad Real), que sirve actualmente en Socuéllamos (Ciudad Real), para la graduada de niñas de la Residencia Provincial de Avila; y

Doña Luisa Aguilera Prieto, maestra que fué de Las Llosas (Gerona), propietaria de Herradón de Pinaros (Avila), para la escuela de niñas de Aveinte (Avila).

Las propuestas por el turno forzoso no afecta ninguna a escuela ni maestros de esta provincia.

Una vez resueltas las reclamaciones que se presenten contra los nombramientos por los dos turnos indicados, se anunciarán de nuevo las vacantes no provistas en ellos, determinándose las que correspondan a cada uno de los turnos de consortes y traslado voluntario y abriéndose el plazo de solicitudes para estos turnos, lo que probablemente no tendrá lugar hasta finales del corriente mes de mayo.

Cese como inspector provisional

Por haberse provisto en propiedad en uno de los inspectores ingresados en las últimas oposiciones, la plaza que desempeñaba en la Inspección de esta provincia con carácter interino, ha cesado en dicho cargo don Pablo Martín Almarza, reintegrándose a su des-

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila

Matrícula y examen de séptimo

Para dar cumplimiento a lo dispuesto sobre matrícula y examen de Estado, todos los alumnos oficiales, colegiados y privados que estudien séptimo curso, han de calificarse para el primero de junio y su Libro escolar ha de estar en Secretaría en la misma fecha, lo que se hace saber a los Colegios reconocidos y particularmente para que no dejen de remitir sus actas oportunamente.

A los de enseñanza no oficial no colegiada se les advierte que por ser domingo el día 1 de junio habrán de ser examinados el mismo día 31 por la tarde, terminando el plazo de inscripción a las trece horas.

Ahora se anuncia a los alumnos de séptimo año con dispensa de escolaridad que han de hacer su matrícula en esta Secretaría, reuniendo las condiciones de edad que prescribe el Decreto de 26 de septiembre de 1941, en el plazo comprendido entre los días 21 y 26 del actual mes de mayo y horas de once a trece; con presentación del Libro escolar para diligenciarlo y a fin de que puedan examinarse de los cursos anteriores si inscribiesen dos o más.

El director, M. C. Alvarez Querol.

Peletería Germana

Gran surtido abrigos Montón-Doré. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola. 13. Madrid

Traspaso

Cooperativa Cívico-Militar de Avila

Para informes dirigirse al presidente, V. Santiago Iglesias.

tino de maestro propietario de la escuela nacional graduada de niños aneja a la Escuela del Magisterio de esta Capital.

Nombramiento provisional

Como consecuencia del reintegro del señor Martín Almarza a su cargo de maestro, ha cesado como maestro propietario provisional de la citada escuela graduada de niños don Olimpio Velázquez Bonilla, que como opositor de 1944 ha sido nombrado con el mismo carácter de propietario provisional para la escuela graduada de niños de San Esteban del Valle, vacante por cese por expediente gubernativo del maestro titular.

¡Mañana!
SOLEMNE
INAUGURACION
DEL CELEBRE
CIRCO AMERICANO
A las 8 tarde
y 10,45 noche
INSTALADO
EN LA PLAZA DE
SAN VICENTE
Circo de primer orden calificado por el público y la crítica como el más completo de la actualidad.

Subasta voluntaria

El día veinte de mayo actual, a las once horas, se celebrará en la Notaría de don Cándido Casanueva y Gorrón, calle de Villanueva n.º 6, Madrid, donde estará expuesta la titulación, subasta para la venta de un prado conocido con el nombre de Tremedal, en término de VILLACASTIN (Segovia) próximo al kilómetro 85 de la carretera de Madrid-Avila-Salamanca, con tres encerraderos, con una superficie de catorce hectáreas, diez y ocho áreas y cuarenta centáreas, por precio mínimo de 300 000 pesetas, siendo de cuenta del rematante el pago de los anuncios y todos los gastos del acta de subasta y pago de los anuncios y escritura de venta sin excepción alguna. El contrato y prórroga de arrendamiento de esta finca están vencidos.

Yo gasto solo el auténtico



Gesarol
INSECTICIDA AGRICOLA

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM
O'Donnell, 7. MADRID
Apartado. 995

DDT (BÁSICA) DDT (SUAVE)

El primero Sección religiosa

San Segundo MAYO

En tus fiestas milenarias, ¡Oh glorioso San Segundo! aunque hace siglos estás mudo, la Fe que diste a este mundo luce como luminarias, y ataste muy bien el nudo.

A San Pablo acompañaate por Siria, Grecia y España y tu palabra empeñaste de seguirle, como hormiga a la y, coronaste la hazaña [míjga; en tu mansión del Adesja.

Aquí la Iglesia fundaste llamada del Salvador, con martirios y dolor. Y como un gran contraste te arrojaron por el muro los gentiles sin honor, con instintos de Kanguro.

Los cristianos te sepultan en la iglesia de tu nombre, y allí, milagros resultan como en la hernia del hombre, llamado Francisco Arroyo; que viendo que se iba al hoyo reza, donde los restos se ocultan.

El milagro se produce; la hernia, desaparece y es la fe la que conduce a otro milagro del Santo, que estando grave una moza reza conteniendo el llanto Don Alvaro de Mendoza quien por su hermana solloza.

Lorenzo G.

ECCLESIA

SUMARIO

- «La Rota española, nuevamente constituida» (editoriales), pág. 3.
- «Se restablece la Rota de la Nunciatura Apostólica en España» («Motu proprio» de Su Santidad Pio XII), página 5.
- Discurso del Papa en la presentación de cartas credenciales del ministro del Uruguay, página 8.
- «María Goretti, flor maravillosa de una fe fecunda» (discurso de Pio XII), pág. 9.
- Nombramiento de nuevos Obispos para las sedes de Almería, Lérida, Málaga, Tarezona y Tenerife, página 11.
- Actividades de la A. C., página 13.
- Crónicas de la Vida católica na-

ECONOMATOS - COOPERATIVAS

Importantes Compañías productoras diversos artículos alimenticios interesantes ponerse contacto con Dirección dichas entidades para ofrecerles exclusivas directas en condiciones económicas especiales con derechos de participación en las utilidades. Escribir a n.º 9850.

Vergara, 11. Barcelona

Las curaciones de LOURDES

XXXVII
cos de Cete estuviesen aquí para ver lo que yo he visto.
Dos días después llegaban a Metz por la mañana. La familia avisada del milagro no acababa de creerlo. Sus hijos no la encontraban porque buscaban a una mujer que llevase vendada la cara. Ella les dijo: «Miradme, soy yo misma, es verdad que estoy curada».

El marido, carpintero, trabajaba en el seminario de Montigny cerca de Metz. Cuando entró en casa y la vio, de la impresión se le cayó el martillo de las manos. Miraba a su mujer y no daba crédito a sus ojos.

—¿Y la lloga del hombre?
—Se quedó en Lourdes con las demás.

Teresa dormía bien. Hablaba con facilidad, comía de todo, frío

o caliente, cosas imposibles antes de su peregrinación.
El médico M. que la había curado examinó su boca por dentro y por fuera.
—¿Qué remedios ha empleado usted?
—El único, el agua de Lourdes. Tengo un poco todavía. Si usted la desea se la puedo ofrecer, dijo Teresa con cierta ironía.
—¿Qué médico la ha visto?
—Ninguno. No me han curado los médicos, sino la Santísima Virgen.
El doctor Ernst, médico de Teresa, se impresionó en extremo. Entró en casa, decía su mujer, pálido, no pudo comer. No cesaba de hablar de la curación.
Tres meses después, el 22-XII-1903, cuando el tiempo transcurrido confirmó la curación entregó el siguiente certificado: «He visto a M. Rouchel cinco días

después de su vuelta a Lourdes en un estado completamente cambiado. La rubicundez había casi desaparecido, las perforaciones del paladar y de la mejilla estaban cerradas... El labio sobre el cual se había formado la úlcera mayor, estaba recubierto de una costra de hermosa apariencia, la hinchazón del mismo había disminuido dos terceras partes...»
En Metz, el barrio de Teresa se emocionó por la curación. La policía creyó deber intervenir y la citó en sus oficinas. Había cinco o seis agentes reunidos, la interrogaron. Se repitió la escena del capítulo IX del Evangelio de San Juan, el ciego de nacimiento curado por N. S. J. C. La humanidad no ha cambiado mucho en XIX siglos.
Teresa respondió poco más o menos, como el ciego a los fariseos: —¿Qué quiere usted que le

diga? ¿é yo lo que ha pasado? Sólo sé que estaba muy mala, que los médicos no podían curarme y que allá abajo encontré un médico que me curó, porque estoy bien curada. Míreme usted.
El ciego del Evangelio decía: —No sé más que una cosa; que era ciego y ahora veo.
La policía pensó que Teresa había recaído, porque dos meses después un agente se presentó en su casa por la noche. Teresa estaba asustada.
—¿Es usted otra vez?—dijo al conocerlo por la voz, ¿Qué quiere usted?
—Ver si continúa curada.
Teresa lo despidió con ese modo familiar en los plebeyos enérgicos.
La Asociación de médicos de Metz, la rogó se presentase en una de sus reuniones.
—¿Fue usted?—dijo.
—No. No quería ver aquellos protestantes y judíos; pero me obligó él, dijo señalando al cura Collin, que se sonrió.
—¿Y qué dijeron?
—Que no estaba curada de verdad.

Se refestian a la ulceración interna del labio superior. Ya vimos como Teresa pidió en la Gruta que la Santísima Virgen la diese esta huella anodita de su horroroso mal. En Metz, un médico la propuso hacer desaparecer esta ligera inflamación, porque le parecía fácil conseguirla.
—No, respondió ella. Es un bien que mi labio siga así.
Vemos lo que dijo el doctor israelita Muller para atacar el milagro: «Entre el certificado de nuestro compañero el doctor Ernst que comprobó la perforación del paladar y de la mejilla y el de nuestros compañeros de Lourdes, diciendo que no había perforaciones, habían pasado doce días. Varios testigos afirman haber visto las perforaciones durante el viaje y aún el mismo día de la curación; pero estos testimonios que no son de médicos no sirven. En doce días se puede curar un lupus aún siendo grave y con perforaciones con el yodo en dosis elevadas. Sé bien que Madame Rouchel no ha sido asistida en estos doce días por ningún médico; pero ha podido ser curada por un «empírico» y éste ha-

berla curado con el yodo. No hay por qué gritar milagro...»
Sí, hay que gritar milagro, porque al no dar usted más razones que esas, para combatir lo, es darle más brillo y hacerlo más resplandeciente para todos los que no se obstinan en cerrar sus ojos a la luz. ¿Acaso es preciso ser médico para sentir un olor nauseabundo, para ver las llagas que cubren la cara, para ver un agujero en una mejilla y la supuración abundante? Creíamos que todos los médicos de Molière habían muerto; pero quedan algunos y es lástima para una profesión en la que se ven tantos talentos distinguidos y tantos leales caracteres. Es otro rasgo molerisco osar atribuir al empleo del yodo la curación en semana y media de una enfermedad rebelde durante años a multitud de médicos, entre ellos el mismo Muller, que pudieron emplear el yodo. ¡Qué hombres estos «empíricos» de Metz que curan lo que los médicos de la Facultad no han podido atenuar en ocho años! Felizmente el doctor Muller que no quiso emplearlo en el caso de Teresa conoce este remedio y su éxito infalible. De ambos mandos le van a llegar

Insularidad celtibérica

Por GREGORIO GONZALEZ REVILLA.

Suceden todos los acontecimientos a la hora justa. Cada reunión de los «Cuatro Grandes», por revuelta y disipar que haya sido su curso, se erige ya en verdadera efemérides histórica, en altozano propicio para que, encaramados en él, hagamos ese fatal ejercicio humano de mirar atrás, siquiera brevemente.

Mirar atrás es útil. Los afonosos, los partidarios de la marcha incesante, nos muestran enseguida la implacable figura de las estatuas de sal. Para ellos, y en parte tienen razón, no interesan las llamas de Sodoma y Gomorra castigadas. Al frente siempre adelante, está la salvación. Para nosotros más cautos y resabiados, a fuerza de vida, no está mal que algún instante volvamos la vista hacia el incendio, no tomando ingenuamente a la letra la terrible escena de la mujer de Lot. El mundo se quema de incomprensiones y malevolencias, se envuelve en densas nubes de ignorancia culpable; arde, arde porque quiere, y se resiste a movilizarse sus hombres, —entiéndase sus hombres de buena voluntad—, perfilados a buisarse y mancharse de hollín. Este es el espectáculo que, hablando de corazón, ha de presentarse todo hombre sano y honrado después del fracasado intento de paz en Moscú.

Son gravísimas las cuestiones ahora planteadas por los que gobiernan el mundo, como ya lo fueran antes en Yalta o Potsdam. Todas ellas habrían llenado lustros enteros en época de normalidad política y social. Muchas de ellas son tan graves, en cuanto a la doctrina y al hecho de la vida que no se habrían abordado, fuera del momento eufórico de una revolución, sin el pleno asesoramiento y a la luz del día, y mirando más al alma que al cuerpo, a la verdad que a la propia conveniencia. Si hubieran congeccionado las áridas materias

como ahora; puesto que apenas repuestos de un golpe, reciben otro y otros, produciéndose la falta de serenidad que da la continua alarma y faltando tiempo para aclarar ideas, acotar terrenos, señalar rutas y definir objetivos.

Es sumamente delicado el filo de la verdad: y más lo es el de las verdades humanas que, por su naturaleza deben estar subordinadas a la verdad divina, o a lo menos ser contrastadas por ella.

España ya hace tiempo que se plantea estas cuestiones con claridad y con valor definiendo sus términos, cuando fué necesario y resolviéndolos en absoluta conformidad con la doctrina católica, alma de nuestro Movimiento y de nuestra vida social hasta ahora. Y no fiándose, en su humildad, de su criterio personal, ha acudido, cuando el momento fué llegado, a sanas fuentes de información doctrinal, dando así plena autoridad a sus resoluciones.

Revelan las circunstancias de orden social, porque el mundo atraviesa, una profunda conturbación espiritual. Se ha estado viviendo, hace ya muchos años, en pleno desacuerdo con los principios cristianos, o a lo sumo con una aplicación tibia e insegura de los mismos. El ambiente de lucha o de favor ha empujado las conciencias; se ha olvidado lo fundamental en la vida religiosa de los pueblos; ha soplado durísimo el vendaval de una guerra, que ha conmovido el edificio social hasta sus cimientos; y se ha producido en muchos espíritus una oscilación brusca, semejante a la de la aguja imantada bajo la influencia de una tempestad magnética. Para muchos hasta se originó un desplazamiento de los polos que rigen la vida.

A la prevaricación de muchos ha ayudado también, más que el error, la deformación de la verdad. Es el fenómeno que denunciaba Pascal, el error asusta y es repulsivo; la verdad disfrazada, o el error disfrazado de verdad llevan la confusión al campo de las ideas, anublaron el pensamiento de los menos doctos o de los más terceros y acaban por desalojar la verdad, «verdad» de sus posiciones y entronizar en su sitio el error.

Por eso ante tal estado de cosas no queremos intervenir y ni siquiera nos interesa la polémica fría. Cuidense mucho de ello los discutiendo de café en proponerlos arquetipo de buena política, esa especie de monigote tónico fabricado a base de unas cuantas virtudes, pero falta de nervios y de corazón. No es, pues, esta la cuestión. Dejemos al polemista y al político de hacer con su corazón y sus nervios «en su sitio». Un corazón que palpita como Dios manda. Y unos nervios que, como Dios manda, se enfrenten y templen a problemas de tan difícil solución.

Quedémonos nosotros en nuestra rotunda insularidad celtibérica, No ya peninsular; insula. Y esto, que haría temblar, sin previa búsqueda de aclaraciones, a más de un timorato siervo de las ideas «universalistas» tiene su razón, y hasta su gozosa razón, para quien de verdad quiera inscribir entre los sanos de espíritu.

Y ello no porque nuestra Patria, históricamente, sea un país al que se le pueda acusar de encastamiento o limitación egoísta. No un pasado casero ni poltrón, sino un pasado de aventura y empresa universales contamos en nuestro haber glorioso. Pero el hacerse isla, aislarse, puede ser en situaciones extremas, no sólo un permisible recurso, sino también una recomendable práctica de higiene nacional. Antes que sucumbir a la intoxicación y al ma-

reo de un mundo culpablemente dañado y culpablemente removido, ¿no será mejor retirarse un breve espacio de tiempo para atender con honestidad las propias lacras, en tanto llegan horas de mejor salud?

Parecen todavía de actualidad, como si los siglos no las hubieran rozado, las siguientes palabras de Virgilio Malvecci: «...He acabado siete libros de la historia de la Monarquía. No los estampo por la tormenta desatada que corre la Europa. Una regla, por ajustada que sea, si la pones en agua que se mueve, parecerá torcida a aquellos que creen más en el medio turbado que al objeto verdadero. Esperaré que se abomace el mar».

Es doloroso para España hacer de regla torcida, cuando ella misma crea el Derecho Internacional, siendo regla firme y ajustada. Para épocas tormentosas en nuestra insularidad. Y para épocas de bonanza está el restablecer en su lugar los istmos, vados y puentes. Es fácil (y valga ya el gesto optimista, en tanto volvemos la vista al incendio), que nuestros días estén abriendo un buen girón de luz para el tiempo sereno. Es hora de ir teudiendo pasarelas hacia el mundo. La insularidad es esta pasajera y obligada reclusión ante la Humanidad revuelta. Cuando hay pedrea y escándalo en la calle, lo decente y digno es cerrar la ventana. Aislarse.

Pero no es nuestro destino la insularidad ni el mundo ganaría con ello. No cabe, pues, la frialdad heladora. Donde hay sangre, hay calor. Y el calor de España es calor de verdad, de honra, de vida cristiana y pujante. Ya estamos en la cumbre de una época, totalmente positiva, fiel a sí propia y coardecida de su importancia innegable. Merece la pena volver la vista y mirar. Haga este ejercicio el español honrado, y se llenará de muy expresivas certidumbres. Cuando el mundo comienza a sembrar la buena nueva, la de la paz justa, pero llena de amor y de perdón hacia el vencido, nosotros ya estaremos recogiendo la cosecha.

Noticiero de la XV feria oficial e Internacional de Muestras en BARCELONA

Bajo el patrocinio de la Feria y en su recinto, se celebrará durante el próximo Certamen, el VI Salón Internacional de fotografías, que promete revestir un interés inusitado ya que han anunciado su aportación los más destacados artistas fotográficos del mundo.

Las obras deberán ser enviadas antes del día 20 de Mayo a las oficinas de Agrupación Fotográfica de Cataluña, calle Duque de la Victoria número 14, Barcelona, que es la entidad organizadora.

Como en años anteriores y teniendo en cuenta la eficaz colaboración de los diferentes sectores de la industria y el comercio residentes en Barcelona, se han iniciado las reuniones de los Comités de Grupos y Comités de calles barcelonesas, para procurar la mejor ornamentación de la ciudad durante los días de celebración del Certamen que se realizará como ya es tradicional durante el mes de Junio, y la mayor aportación para conseguir el esplendor adecuado a tan importantísima Manifestación Industrial.

Encaadrada oficialmente la Feria Oficial e Internacional de Muestras en Barcelona en el «Bureau Permanent de l'Union de Foires Internationales», organismo que regula la organización de estos Certámenes, serán observadas en el venidero las normas de estructuración general señaladas por aquel, para mayor trascendencia de la Feria barcelonesa, la

El chino «Chang» de la suerte
El payaso «Bob», El garage
«Taxi» y El perro «Tom»

son los juguetes por excelencia, son educativos, son baratísimos y los más modernos en el mercado internacional

que funcionan por la voz humana

Distribución exclusiva para España:
«Frago Universal»
Apartado 12. AVILA

primera en importancia es todo el Mediterráneo e incluida entre mejores que se celebren en Europa.

La Asociación Nacional de Fabricantes de Juguetes y Artículos de Bazar, organizadora del primer Certamen ferial que se celebró en Barcelona, en el año 1918, se apresta también a concurrir el próximo, mejorando su aportación e instalaciones de los años anteriores, evidenciando su potencialidad y la trascendencia de la Feria barcelonesa cuyo desarrollo y existencia están tan vinculadas.

La participación extranjera alcanzará este año un especial relieve, ya que ha sido menester destinarle espacio muy superior al que se fijara en un principio. En sucesivas ediciones publicaremos las aportaciones más destacadas de los numerosos países que envían muestras permitiendo su lectura formular el más honroso vaticinio en pro del éxito y esplendor extraordinario que alcanzará la Feria del presente año ya que también las principales industrias nacionales estarán representadas y pondrán de manifiesto el auge alcanzado durante los últimos años.

La Dirección General de Aduanas ha comunicado a la Feria haber cursado las oportunas órdenes a las aduanas de Port-Bou, Camfrán, Irún, Bilbao, Valencia de Alcántara, Cádiz, Vigo y Barcelona, para el despacho en régimen temporal de las mercancías que han de ser expuestas en el próximo Certamen, procedentes del extranjero.—j. v. m. t.

Lote de libros a elegir

AUTORES: Del Barco, Insúa, Dumas (padre), Jorge Sand, Gautier, Pemán, Goethe, Gencourt, Musset, Montemer, Nietzsche, Verne, C. de Luna...

TITULOS: Roma bajo Nerón, Renata, Maupérin, El Capitán Richard, Los mineros de Polignac, Mimi Pinson, Dosis, El último ateniense, El Crepúsculo, Werther, Margot, Historia sin nombre, Espirita, Almoneda, La Mayor Gloria, Piedra Rodada, En Pos de las Santas huellas, La Pasión de una religiosa, La Sombra de Peter, Indians, Cuentos al oído, La taberna de los 3 Reyes, El canto grande y el canto chico, Floresta patriótica, El Chanceller, y Genealogía de la Moral.

Por 15 pesetas puede elegir 6 títulos, por 27 pesetas 10 títulos, por 40 pesetas 15 títulos, por 50 pesetas 20 títulos, y por

64 pesetas los 25 títulos

Al comprador de los 25 títulos por 64 pesetas se le regalan 10 novelas bolsillo que valen 10 pesetas.

Pedidos a reembolso librería M. PEREZ DE ROZAS, Muntaner, 160. BARCELONA.

El médico.—Los discos que hasta aquí me ha colocado.
El enfermo.—¿Qué, yo?
El médico (ya mosqueado del todo, va y se expresa de este modo).—¿Sabe usted lo que le digo? Que si esa afición no mengua, su caso, que lo es de abrigo, la Academia de la Lengua le puede curar, amigo.

Alfredo Olavarria.

El médico y el enfermo

PROSA RIMADA

Personajes: El Doctor y un buen señor que está loco de remate (Y perdona este dislate, paciente lector).

El médico.—Usted dirá lo que siente...

El enfermo.—Siento... tener que venir.

El médico.—¿Y eso...?

El enfermo.—Pues, sencillamente, porque aquí vengo a sufrir.

El médico.—Yo procuraré calmarle.

El enfermo.—Gracias, doctor.

El médico.—No hay de qué.

El enfermo.—Oiga, señor, si al hablarle me toma por loco «usted», oy le ruego que disculpe.

El médico.—Perdonado de antemano...

El enfermo.—De lo que me acuche, culpe al idioma castellano.

El médico.—Que es usted original y singular, lo presento.

El enfermo.—Singular, y no lo siento, porque si fuese plural... lo pasaría muy mal con lo del raciocinamiento.

El médico.—Dígame sus aficiones.

El enfermo.—Tengo una manía extraña: me gustan las excursiones y soy pescador de caña.

El médico.—Integro es usted, señor, si juzgo por lo escuchado.

El enfermo.—Un hombre que

es pescador, no es íntegro: está «empezado».

El médico (que se inquieta, apunta en una libreta).—Dejemos estas cosas y hablemos algo de ayer. ¿Es natural...?

El enfermo.—De Comillas, provincia de Santander.

El médico.—Sigo el interrogatorio, ¿Trabaja, le pagan bien?

El enfermo.—Mi sueldo es algo irregular. Ponga «comillas» también. (El doctor sigue apuntando y ya se va mosqueando).

El médico.—¿Son prácticas sus comidas?

El enfermo.—¡Tiene usted frases eufóricas! ¿Hay personas conocidas que tomen cosas teóricas?

El médico.—Con lo cual quiere decir que son cosas positivas.

El enfermo.—No podría subsistir tomándolas negativas.

El médico.—¡Bien por las genialidades que me acaba de exponer, que son sólidas verdades!

El enfermo.—Líquidas no pueden ser.

El médico.—Me está usted haciendo un tacho con sus razones de peso. ¿En eso atriba su flaco?

El enfermo.—En eso atriba mi grueso.

El médico.—Usted me ha tomado a mí por una gramola, ¿no?

El enfermo.—¿Por...?

Delegación Provincial de Trabajo

Trabajos excepcionalmente penosos, tóxicos o peligrosos en la industria siderometalúrgica

Por disposición de la Dirección General de Trabajo, esta Dependencia, tiene el honor de notificar a todas las Empresas Siderometalúrgicas de esta Provincia, lo siguiente:

1.º Que se requiere a las Empresas afectadas por la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Industria Siderometalúrgica de fecha 27 de Julio de 1946 —publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de Agosto de 1946— para que en el improrrogable término de DIEZ DIAS, presenten en esta Delegación Provincial de Trabajo, la relación de trabajos excepcionalmente penosos, tóxicos o peligrosos, a que hace referencia el artículo 53 de la mencionada Reglamentación, y la Disposición novena de la Resolución aclaratoria de 4 de Diciembre de 1946.

2.º Igualmente se requiere, para que dentro del mismo plazo de tiempo mercado, formalen relación de trabajos excepcionalmente sucio o que causen deterioro de ropa superiores al uso normal, a efectos del artículo 56 de la citada Reglamentación.

3.º Una vez recibidas dichas relaciones exigidas, este Organismo, aprobará, ampliará o modificará las mismas, previo asesoramiento e informe prevenido en los artículos 53 y 56 de la vigente Reglamentación de 27 de Julio de 1946.

4.º Las resoluciones que sobre este particular se adopten por esta Delegación, serán recurribles ante la Dirección General de Trabajo, en el plazo y con los efectos establecidos en el párrafo 3.º del artículo 53 de la Reglamentación.

5.º Quedan anuladas y sin ningún efecto ni valor, las disposiciones dictadas con anterioridad por la Dirección General con este respecto.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

Desde La Colilla

Para festejar al pueblo se ha celebrado una gran función de teatro por los jóvenes aficionados de dicha localidad, poniéndose en escena el drama trágico en tres actos «El Alcalde de Zalamea» y el gracioso sainete «Roncar despierto». Dirigió la función, don Raimundo Herráez Jiménez, siendo muy aplaudida la actuación del Cuadro Artístico.

Alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO. **INTESTINOS**

VENTA EN FARMACIAS

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Calle del Tostado, núm. 7

Lista de los números premiados del SUPLEN PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 6 de mayo de 1947

Con 25 pesetas el número

469

Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 69



Cuando su estómago funciona mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

CONTABILIDAD la especialidad mejor retribuida en oficinas particulares y Centros oficiales. Aprenda por correspondencia en su propia casa, en los ratos libres, con el mejor método conocido. Pida folleto gratis hoy mismo, **ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN**

Al habla con el nuevo propietario de la Plaza de Toros

Al enterarnos del nuevo dueño y gerente del negocio taurino, todo ello encarnado en la persona de don Teófilo Méndez, solicitamos de él una entrevista, en la cual nos dé un avance de lo que

puede ser la temporada en Avila. Amablemente nos la concede y con sencillez, nos expone su labor a desarrollar, tal vez, no la que él quisiera, pero sí la que incide, pletórico de una gran ilusión por la que le ha llevado a este negocio.

Por el idioma

(Viene de la 1.ª página)
no «leyentes» ni «leedores» (vocablos, aunque anticuados son castizos), o sea, aficionados a leer, sino «lectores» que sepan leer bien, sobre las páginas de donde brota el sentir y hablar de la raza.

La escuela es la que puede colocar a Cervantes y a otros muchos autores de gran relieve, al alcance de los más rudos y toscos hombres, sin que importe que los libros lleguen a romperse por sus lomos, ya que sería por su uso, ejemplo de haber dado aquellos la felicidad. Somos los que ostentamos orgullosos el título de maestro, técnicos de la escuela quienes debemos de aplicarnos a esa tarea provechosa y popular, para llegar a ser reverenciada por todos la gloria de nuestro idioma, forjador de pueblos y creador de civilización.

No es nueva la idea. Apoyemos nuestro granito de arena a la gran conmemoración del hombre más representativo en la historia de la literatura.

Y nadie se cohiba por el empeño. ¡Que si Don Quijote hubiera obrado conforme a las consejos prudentes de Sancho luego de la aventura de los molinos, la consecuencia hubiera sido tornar a sus lares convirtiéndose en un pobre hombre vulgar sin más destino que vegetar en la modorra de su aldea.

Luis Sánchez-Albornoz Menduñía

ABOGADO
Despacho: Avenida Portugal, 33.

Congreso Eucarístico Regional de Cebrenos

Hemos recibido el artístico Cartel anunciador del Congreso Eucarístico Regional de Cebrenos, que se celebrará durante los días 29, 30 y 31 del mes actual, terminando el día primero de junio. El Cartel ha sido editado a todo color, con la imagen de Jesús, Dios de Paz, y un gráfico de la zona de pueblos que han de acudir al Congreso, comprendiendo a Las Navas del Marqués, Navalperal, Hoyo, San Bartolomé, El Herradón y Santa Cruz de Pinares, y El Tiemblo.

—Ojalá Teófilo, usted puede decirme cuándo inaugura la temporada?

La Hermandad de Labradores quiere organizar un festejo para el día 15, fecha de su Patrono San Isidro y día de la Ascensión. La cosa no está perfilada, pero bien pudiera ser, que en él tomaran parte destacados elementos de la afición avilense.

Me precipito en sus manifestaciones para decirle que en San Pedro, fecha de toros en Avila por autonomía, si nos ofrecerá un interesante cartel y como si ya lo tuviese hilvanado—me contesta—es mi idea en ese día ofrecer el más atrayente mano a mano entre dos novilleros de gran prestigio y de sobra conocidos por la afición.

¿...? Permitame que silencio nombres, ya que las cosas de toros son así y en su momento, tal vez no tardando mucho, le anunciaré este gran acontecimiento.

Bien, no quiero insistir, pero debo decirle que la temporada que me anuncia va a gozar de pocas fiestas.

No lo crea—me dice—para la Santa tengo en proyecto, el montar una gran corrida de toros, además adviértelo, que si yo en esta temporada permanezco un poco al margen, todo ello debido a mis muchas ocupaciones, no implicará la cosa, para que tengamos espectáculos que existan fechas, tales como el 18 de julio, el Corpus, la Virgen de agosto, ferias de septiembre, a más de las extraordinarias que pudiéramos llamar, a celebrar en domingos en los que entidades y sociedades pudieran organizar las clásicas becerradas.

—¿Algo más en cartera? —Por este año y como vía de ensayo nada más, el próximo (D. m.) el asunto lo tomaré en serio, consagrándome de lleno a la afición a la que muy de veras quiero complacer. —Me parece muy bien, yo le auguro un gran éxito y le deseo una gran suerte, tanta, como para sí quisiera.

OSELITO.

SANCHEZ PRIETO MEDICO

PIEL - VENEREAS - SIFILIS
Consulta: 3 a 4 de la tarde y 9 a 10 de la noche
Duque de Alba, 42.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. SECCION FEMENINA

La Sección Femenina ha celebrado la prueba Provincial y Regional del VI Concurso Nacional de Coros y Danzas, en el que han intervenido grupos de varios lugares de nuestra provincia. Los más lejanos rincones aportan el presente de su arte popular, que rebota con sabia nueva en estos certámenes nacionales. Como en juego de magia se dibuja con claros trazos la estampa de ayer: refalga la filigrana de las joyas; crujen los pliegues de las bordadas faldas y los bridas; el marfil de los cascajes extiende su impalpable gracia; todo palpita y vive otra vez, animado por el ritmo eterno y siempre nuevo de la danza popular. Y cada palabra del canto tiene una honda raíz como si cien generaciones lo hubieran entonado antes de hacérselo o conocer.

Por medio de estos Concursos vuelve a nosotros lo que es nuestro, y cada certamen nos ofrece la sorpresa de nuevas apostaciones, que son siempre la más depurada y alta muestra de lo popular.

El libro del folklore español tendrá así nuevas y bellas páginas, añadidas por la Sección Femenina de Falange a través de esta magnífica obra de recuperación artística que lleva a cabo con todo entusiasmo y amor.

La clasificación de nuestra Prueba Provincial fué la siguiente:

- 1.º Cebrenos.
- 2.º Hoyocasero y Navatargor do (empatados).
- 3.º Burgoñondo.
- 4.º El Tiemblo.

La clasificación de la Prueba Regional se dará una vez que se haya celebrado el Concurso en todas las provincias de nuestra Región.

Vistas las numerosas peticiones de maestras solicitando se re- tase el Curso de Instructoras de Hogar y Juventudes, se pone en conocimiento de éstas que el Curso tendrá lugar del 20 de junio al 20 de julio, prorrogándose el plazo de matrícula hasta el día 20 de mayo.

SE VENDE casa en Martiherrezo. Para verla estése con el señor cura de dicho pueblo. Tratar con Eloy Bergaño, Paseo de San Roque, 11. Avila.

Dr. Eusebio Núñez
Director del Sanatorio Psiquiátrico de Segovia
Enfermedades nerviosas y mentales
Consulta en Avila sábados y lunes
Esteban Domingo, 9.
C. S. número 251

Ropero de San Vicente de Paúl

Mañana jueves, a las doce en punto, y en la residencia de los Padres Paules, se reunirán todas las señoritas asociadas. Se publica la puntual asistencia.

SE DESEAN dos habitaciones derecho cocina. Razón, Isaac Peral, 6.

Boda

En la iglesia parroquial de San Martín (Salobral) ante el altar de la Purísima Concepción, bellamente adornado, santificaron días pasados sus amores el culto funcionario de la Administración Principal de Correos de esta Plaza, don Antonio Sánchez Galán, y la bella señorita Trinidad Martín Sánchez. Ofició la Santa Misa el R. P. Lorenzo de Santa Teresa, Carmelita Descalzo, quien en sentida plática ensalzó las virtudes del matrimonio cristiano pidiendo a los nuevos esposos vivan en el santo temor de Dios, base de la felicidad de todo hogar cristiano. Apadrinaron a los contrayentes la señorita Paquita Sánchez, hermana del novio, y don Jesús de Llano, funcionario de la RENFE en Madrid, primo de ambos, actuando como testigos don Luis Duque, agente comercial de Avila; don Valentín Martín, alcalde de Sotalbo; don Teodosio de Llano y don Julián Gómez, propietarios y vecinos de Salobral.

La numerosa y distinguida concurrencia fué obsequiada con delicadeza en casa de la novia, siéndole servido luego en casa del novio un almuerzo.

Los nuevos esposos salieron en viaje de bodas a Madrid, Zaragoza y Barcelona. Nuestra enhorabuena a los contrayentes y familias de Martín y Sánchez.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño doña Teresa González, esposa del ingeniero de la Diputación Provincial don Pelayo Gutiérrez. Nuestra enhorabuena.

Viajeros

Han llegado a nuestra Capital, dos Rufino Gutiérrez, ex presidente de la Audiencia Provincial y su distinguida esposa.

Estación Meteorológica de Avila

(Instituto)
Temperaturas extremas de hoy
Máxima, 16,5 a las 16,30 horas.
Mínima, 9,4 a las 8,00 horas.
PRESION
A las 18 horas ayer: 666,3
A las 7 horas hoy: 663,9

Homenaje al Beato Juan de Avila

El Seminario Diocesano ha organizado un homenaje al Beato Juan de Avila, con motivo de la declaración pontificia de su patronato sobre el Clero Secular español. He aquí el programa de actos del homenaje aludido:

Día 9.—A las 19. Acto literario. «Ecce sacerdos magnus», 4 voces. Foller.

Lectura del Breve Pontificio «Dilectus Filius».

«Egredimini», 3 voces. Iruarriaga.

«El Beato Juan de Avila y su tiempo», conferencia por el muy ilustre señor don Baldomero Jiménez Duque, rector del Seminario.

«Himno del Beato», coro M. R. Castro.

Día 10.—A las 10,30, Misa solemne. El panegírico lo predicará el M. I. señor don Teodoro García Robledo, lectoral de la S. A. I. Catedral.

A las 17,30, Vísperas solemnes, Bendición con el Santísimo y Tedeum.

Camión de Transportes
Avisos: San Jerónimo, 2. Pablo Sánchez.

GOBIERNO CIVIL DE AVILA Junta Provincial de Beneficencia

En cumplimiento a lo dispuesto por R. O. de 14 de agosto de 1916, se llama a los que se crean con derecho al legado de doña Modesta del Río Sastre o en su defecto a sus herederos, para que presenten sus instancias al excelentísimo señor gobernador civil, en cualquiera de los días no festivos hasta el 31 del próximo mes de mayo inclusive, debiendo tener en cuenta que los solicitantes han de reunir las condiciones siguientes:

- 1.º Licenciados del Ejército procedentes de los reemplazos de 1937, 1938, 1939 o de años anteriores que por haber disfrutado de prórroga u otra causa legal debidamente justificada no hubieren obtenido el pase a la segunda situación del servicio activo, en la época en que hubiere tenido lugar con relación a los de su reemplazo. Esta condición se acreditará con la licencia.
- 2.º Natural de esta Ciudad.
- 3.º Haber observado buena conducta en el servicio, que se acreditará con certificación expedida por el jefe del Cuerpo en que lo hubiere prestado.
- 4.º Pobre.

Las instancias y documentos deberán ser presentados de doce a una en los días antes citados.

RECORDATORIOS DEVOCIONARIOS REYES CATOLICOS, 4

PATRONATO DE LA SANTA VERA-CRUZ

En la Casa de Misericordia

El domingo último, siguiendo la piadosa y tradicional costumbre establecida por este Ilustre Patronato, se obsequió a los ancianos acogidos en esta benéfica institución, con una extraordinaria y espléndida comida, servida por Hermanos del Patronato, que en gran número acudieron, presididos por su presidente don Pedro Antero, y precedidos por la popular duzaina que amenizó la comida, con gran regocijo de los pobrecitos asilados.

Honraron con su presencia tan solemne acto los dignísimos señores presidente de la Casa Misericordia don Victoriano Almarza; el capellán de la misma don Esteban Sánchez, y el del Hospital don Marino Jiménez.

La reverenda madre Superiora y demás Hermanas de la Caridad atendieron con su acostumbrada amabilidad a los asistentes, mereciendo plácemes y alabanzas por su caritativa misión y perfecta organización.

Al final, y después de rezadas las preces dirigió su elocuente palabra don Victoriano Almarza, el cual en unas palabras emocionadas hizo resaltar la hermosa virtud de la Caridad, y en nombre de los asilados dió las gracias a los hermanos del Ilustre Patronato, exhortándoles a que perseveren en tan piadosa costumbre.

Por último, y por los hermanos asistentes, les fué entregado un donativo en metálico a cada uno de los asilados.

En el Comedor de Caridad y también costeada por este mismo Patronato les fué servida una comida extraordinaria a los acogidos en esta benéfica institución. Por último y también para que celebraran la festividad de la Santa Vera-Cruz les fué enviado un postre a los acogidos en la Residencia Provincial, al Hogar Infantil, al comedor de Auxilio Social y a los de la Medalla Milagrosa.

TAXI Teléfono 458. San Román.

en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Civil.

Lo que se hace público por este anuncio para conocimiento de los interesados, bien entendido que los que dejaren transcurrir el plazo expresado, sin presentar las instancias y demás documentos, se entenderá renuncian a sus derechos.

Avila, 23 de abril de 1947.—El gobernador civil presidente, Luis Valero Bermejo.

CORDONES CRUCIFIJOS

LIBRERIA SIGIRANO
Teléfono 189

TEATRO PRINCIPAL

Viernes, 9 mayo de 1947. Un solo día de actuación en funciones de tarde y noche

ESTRELLITA CASTRO

y su nuevo y magnífico espectáculo "ROMERIA 1947"

con Camilín, Miguel de los Reyes, Victorias Píters, Rafaela Satorres, Estrellita López Castro, Manolo Fregenal, Alberto Vélez, Raquel Lucas, Fortunato García, Angel Pericet y 20 destacados artistas más